

Pereira, 18 de Mayo de 2016.

Doctor: Daniel Leonardo Perdomo Gamboa

Secretario de educación municipal de Pereira.

Referencia: Solicitud de información de nivelación y homologación

De acuerdo con el asunto de la referencia y apoyándome en el artículo 23 de la constitución nacional política de Colombia y al código contencioso administrativo del artículo 5 al 23, solicitud de la liquidación de nivelación salarial mes/mes –Año/Año debido a inconsistencias presentadas en las Resoluciones n°2872 del 26 de agosto de 2009 y la resolución donde se corrigió los montos a pagar a diferentes entidades con la resolución n°5121 de fecha 25 de noviembre de 2009 por lo tanto necesito saber cuánto me descontaron en Salud, Pensión, Cesantías, Comfamiliar; Sena ;Icbf, Esap ,embargos, sindicatos y etc, de nivelación y homologación de los años 2003,2004,2005 y 2006.pagados con sistema general de participaciones,con las correspondientes resoluciones a los funcionarios administrativos de las instituciones educativas y de la planta central de la secretaria de educación del municipio de Pereira, resolución n° 6116 de 2010 y resolución n° 2979 de 16 de junio de 2011

Donde se evidencie el descuento mes a mes y año a año

Nombre: *Gálvez* María Inés Gálvez Montealegre

CC: 25.169.357 P/a

Dirección: Institución Educativa Matecaña

Celular: 33735803



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	25 de mayo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	24586
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	MARIA INIRIDA GALVEZ MONTEALEGRE		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD DE INFORMACION DE NIVELACION Y HOMOLOGACION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos fisicos:</b>		<b>Descripción de anexos fisicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

